



1^{er} INFORME de Actividades 2010-2011

Septiembre 2011





H. PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Señores Magistrados:

Dr. J. Apolonio Betancourt Ruíz

Lic. Juventino Rodarte Solís

Dr. Miguel Ángel Rodríguez Vázquez

M.D.P. Martha Xóchitl Hernández Leyva

Lic. Enrique García Carranza

Lic. Rocío Valles Martínez

Lic. Susana Pacheco Rodríguez

M.D.P. Jorge Antonio Bracho Ruiz

Lic. Francisco Luis Quiñones Ruiz

Lic. José Gerardo Favela Vargas

Lic. Gerardo Antonio Gallegos Isais

Lic. Lilia Esther Tébar Rodríguez

Lic. Enrique Benítez Vargas

Lic. Juan Francisco Vázquez Novoa

Lic. Aurelio Alvarado Favila

Lic. Héctor Javier Rosales Badillo

Lic. Juana Margarita Peralta Caballero

Lic. José Elías Bechelani de la Parra

Lic. Juan Guillermo Toro Lerma

Secretario General del Pleno

Lic. José Benedicto Sarabia Reyes



CONTENIDO

MENSAJE	
I. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	1
II. TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO	3
III. TRIBUNAL DE MENORES INFRACTORES	5
IV. TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO	7
V. CONSEJO DE LA JUDICATURA	9
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLENO, CARRERA JUDICIAL Y DISCIPLINA.....	9
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN.....	10
DIRECCIÓN DEL FONDO AUXILIAR.....	11
DIRECCIÓN DE VISITADURÍA JUDICIAL.....	12
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.....	13
INSTITUTO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL.....	14
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA.....	18
DIRECCIÓN DE ARCHIVO JUDICIAL.....	20
DEPARTAMENTO DE ACTUARÍA DE EJECUCIÓN.....	21
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y COMUNICACIÓN SOCIAL.....	22
VI. CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA	23
VII. SALAS DE JUICIO ORAL	24
VIII. INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA	26
IX. INFRAESTRUCTURA	27
X. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	28
XI. ÁMBITO NACIONAL	29
XII. VOLUNTARIADO	30
XIII. ANEXO FINANCIERO	32
XIV. ANEXO ESTADÍSTICO	36



Nuestra sociedad, sin duda alguna es merecedora por su grandeza, de instituciones fuertes y eficientes, comprometidas con la paz, el bienestar y la justicia para cada uno de los miembros que la conforman. Durango, está cimentado sobre bases sociales sólidas, conformadas por gente honesta, que lucha diariamente por el crecimiento conjunto y que merece una impartición de justicia pronta, completa e imparcial. En este sentido, el Poder Judicial del Estado, le ha correspondido con firmeza y ha dado respuesta con vocación a nuestro deber de velar y tutelar el estado de derecho y la correcta aplicación de las leyes para seguir enriqueciéndola.

Con esto, brindamos a la sociedad un Poder Judicial autónomo, fuerte, con vocación de servicio y que desarrolla su labor de impartición de justicia en un clima de armonía, cordialidad y estabilidad en sí mismo y con los poderes Ejecutivo y Legislativo, generando confianza en los ciudadanos.

La rendición de cuentas, es un ejercicio previsto en nuestra constitución política, símbolo de honestidad y transparencia; por eso, en apego a lo dispuesto por el artículo 95 de la misma, rindo ante el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango, el informe de actividades del primer año de mi segundo periodo de administración 2010-2013 como presidente de este honorable cuerpo colegiado. Pongo a disposición de este pleno, el documento que contiene el informe detallado del estado que guarda la administración de justicia y de los movimientos de ingresos y egresos de su Fondo Auxiliar.

Dr. J. Apolonio Betancourt Ruíz

Magistrado Presidente del Tribunal Superior
de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado

I. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

1^{er}
INFORME
de Actividades
2010-2011



El 15 de septiembre de 2010, quedaron integrados los plenos, del Tribunal Superior de Justicia con 19 magistrados y del Consejo de la Judicatura con cinco consejeros, presididos ambos por el Dr. Apolonio Betancourt Ruiz, dando así la certeza de continuidad en programas y acciones encaminados a lograr los objetivos establecidos.



Señores Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Superior de Justicia



Señores Consejeros que integran el Pleno del Consejo de la Judicatura



I. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Actualmente, se cuenta con una nueva conformación del Poder Judicial del Estado. En diciembre de 2010 por decreto del Congreso del Estado se crea el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa y su inclusión a este Poder.

- ◀ **CONFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**
- ◀ **Tribunal Superior de Justicia**
- ◀ **Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Durango**
- ◀ **Tribunal para Menores Infractores**
- ◀ **Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa**
- ◀ **Consejo de la Judicatura**
- ◀ **Centro Estatal de Justicia Alternativa**

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

EN PRIMERA INSTANCIA

La actividad judicial se ejerce en 13 distritos judiciales, a través de 41 juzgados y en el primer distrito judicial, el Nuevo Sistema de Justicia Penal en 4 salas de juicio oral con 15 jueces de oralidad.

El número de asuntos recibidos fue de: 30176 situados de la siguiente manera:

MATERIA	NÚMERO DE JUICIOS	PORCENTAJE
MERCANTIL	15165	50%
FAMILIAR	8572	29%
CIVIL	3894	13%
PENAL	2545	8%

JUICIOS PENALES INICIADOS EN PRIMERA INSTANCIA

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Se han consignado un total de 617 causas penales; se han desahogado 1839 audiencias; se han decretado 111 sobreseimientos con perdón; se han fijado un total de 626 medidas cautelares; se dictaron 121 sentencias condenatorias en procedimiento abreviado y se encuentran 16 juicios orales totalmente concluidos, 12 condenatorios y 4 absolutorios; a la fecha existen 48 trámites de amparo.

SEGUNDA INSTANCIA

Se resolvieron un total de 2519 tocas, de los cuales 1165 corresponden a la materia civil y 1354 a la materia penal.

Se interpusieron 551 juicios de amparo de los que se concedieron 158.

La Sala Especializada en el Nuevo Sistema de Justicia Penal conoce actualmente 91 recursos de apelación.

MATERIA	NÚMERO DE TOCAS
CIVIL	1165
PENAL	1354
TOTAL	2519

Se interpusieron 551 juicios de amparo de los que se concedieron 158.

La sala especializada en el Nuevo Sistema de Justicia Penal conoce actualmente 91 recursos de apelación.

PLENO DEL TRIBUNAL

Se turnaron 2519 tocas.

II. TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

1^{er}
INFORME
de Actividades
2010-2011



La función del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Durango, lo constituye esencialmente la actividad jurisdiccional, por lo que con base en nuestro marco normativo, nuestra función se concreta en garantizar que todos los actos, omisiones, acuerdos o resoluciones de las autoridades electorales y partidos políticos se sujeten invariablemente a los principios de constitucionalidad y legalidad. Es de destacar que en esta entidad federativa, no se desarrolló proceso electoral en el año que transcurre, por tanto, nuestra labor se ve reducida en gran medida en comparación a los años en que se efectúa elección para renovar a los órganos que emanan por la vía democrática.

En el transcurso del presente año, se ha recibido **17** medios de impugnación de los cuales **8** corresponden a juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y **9** a juicios electorales; así mismo, se han recibido **2** incidentes de inejecución de sentencia.

ACUERDOS DICTADOS: Para la debida sustanciación y resolución de los citados medios de impugnación, los Magistrados consideramos necesario dictar **126** acuerdos.

SESIONES PÚBLICAS DE RESOLUCIÓN: La Sala Colegiada ha celebrado **7** sesiones públicas y **2** sesiones privadas, a efecto de dar cuenta y calificar la excusa presentada por el suscrito, para no conocer de **8** juicios electorales, en razón del impedimento legal establecido en el artículo 159, párrafo 1, fracciones I y III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.

En las sesiones de referencia, se ha dictado un total de **13** sentencias definitivas; de éstas, **9** corresponden a juicios electorales y **4** a juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano; asimismo, se dictó sentencia en **1** incidente de inejecución de sentencia.

Cabe precisar en se encuentran **4** medios de impugnación en sustanciación, por lo que la sentencia se dictará dentro de los plazos establecidos para tal efecto.

NOTIFICACIONES: En la oficina de actuarios, se tiene registro de que se efectuaron **30** notificaciones personales, **141** notificaciones por estrados, **26** por oficio, **14** por fax, y **3** por mensajería especializada, lo que da un total de **214** diligencias de notificación.



II. TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN: En el presente año, la Comisión de Administración ha celebrado **8** sesiones ordinarias, en cumplimiento al marco normativo que la rige; en estas sesiones principalmente se ha analizado la cuestión administrativa, aprobándose los informes financieros mensuales que fueron sometidos a revisión y aprobación, correspondientes a los meses de enero a agosto; destacándose que a través de las opiniones y observaciones de los integrantes de la Comisión de Administración, se ha logrado la buena aplicación de los recursos asignados a este órgano jurisdiccional, así como un adecuado registro contable de las operaciones monetarias que realiza esta Institución.

Asimismo, es menester resaltar que este órgano jurisdiccional a petición del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur, comisionó a dos secretarios proyectistas para apoyar en las funciones jurisdiccionales, derivadas del proceso electoral que se celebró en dicha entidad federativa; situación que enaltece a esta institución, en razón de los buenos resultados que produjeron nuestros compañeros.

Por otra parte, es de celebrarse que dentro de las actividades de difusión del derecho electoral, este órgano jurisdiccional con apoyo de otras instituciones efectuó la presentación de **4** obras de gran trascendencia para el derecho electoral, cuyas obras se denominan:

El Derecho Constitucional Electoral

El Paradigma de la Constitución

Derecho Constitucional Electoral

Del autor Dr. José de Jesús Covarrubias Dueñas,

Magistrado de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Derecho Procesal Electoral

Dr. Raúl Montoya Zamora, distinguido integrante de este Tribunal Electoral.

Finalmente, se hace referencia a que el titular de éste Tribunal ocupó el cargo como Vicepresidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C., durante el periodo comprendido del 19 de marzo de 2011 al 18 de marzo de 2013; cuya representación habrá de ser el conducto para que esta institución sea beneficiada con actividades académicas de primer nivel.

III. TRIBUNAL DE MENORES INFRACTORES

1^{er}
INFORME
de Actividades
2010-2011



En lo que respecta al fortalecimiento del Poder Judicial del Estado, en cuanto al Tribunal para Menores Infractores, en relación al cumplimiento de objetivos del programa de vigencia (2010-2011) se han realizado los siguientes avances:

Por primera vez, en el mes de enero del año en curso, se abrió por parte del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, convocatoria a concurso de oposición libre para la selección de Juez Especializado para Menores Infractores y Juez Especializado en Ejecución de Medidas para Menores, con sede en la ciudad de Gómez Palacio, Durango; como parte del fortalecimiento y profesionalización de los integrantes del Tribunal para Menores Infractores al Poder Judicial del Estado.

Se inicio también por primera vez en el mes de enero del año que transcurre, un programa de visitas periódicas a los Juzgados Especializados del Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado.

En el mes de octubre del año 2010, se creó el Centro de Documentación y Estadística del Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado, dando con ello cumplimiento a lo dispuesto a la normatividad que rige la materia.

Se realizo una adecuación a la Sala de Audiencias de los Juzgados Especializados para Menores Infractores con sede en la ciudad de Gómez Palacio, Dgo., logrando obtener una mayor funcionalidad y operatividad de los mismos.

Se creó la página web del tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial como parte de la difusión del de las actividades del mismo.

CAPACITACIÓN

Por lo que respecta al desarrollo humano del Tribunal para Menores Infractores, se ofreció en el mes de abril de 2011, un curso de capacitación sobre los instrumentos tecnológicos al personal del mismo, buscando con ello dotarlos de instrumentos de capacitación en dicha materia.

Se llevó a cabo el 19 de mayo del año 2011, en coordinación con el Gobierno de Coahuila, la Secretaria de Salud y el Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado, el Curso de Menores Infractores; ésto con la participación de las Integrantes de la Unidad de Diagnostico del Tribunal para Menores Infractores, quienes forman parte de la Red de Trabajo Social de Gómez Palacio, Durango.

Por lo que respecta al fortalecimiento y sociabilización del Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado, tenemos que del 13 al 16 de junio del presente año, se llevo a cabo en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango y del propio Poder Judicial, el Ciclo de Conferencias de Justicia para Menores, contando con la participación de personal del Tribunal, así como de ponentes del Máximo Tribunal de la Nación, invitados ex profeso para tal evento.

El 20 de mayo del 2011, se firmo el convenio de colaboración entre el Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado, y el Instituto Duranguense de la Juventud, viniendo a fortalecer la sociabilización y el desempeño del área técnica de la Unidad de Diagnostico del Tribunal, buscando en todo momento el interés superior de los menores en conflicto con la ley.

Se dio continuidad a los convenios y acuerdos que existen entre el Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial, a través de la Unidad de Diagnostico y los Centros de Integración Juvenil, facultad de Ciencia Químicas, bolsas de trabajo, y la colaboración con los Sistemas de Desarrollo Integral de la Familia en la mayoría de los Municipios, los cuales tiene como objetivo primordial la reincorporación del menor infractor al seno de la familia y de la sociedad.

SALA DE JUICIO ORAL

Con fecha 26 de mayo del 2011, se inauguro la nueva Sala de Audiencias del Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado, con sede en la ciudad de Durango, Dgo., con un costo de \$282,574.62, la cual le dio un impulso al desarrollo del sistema oral minoril del Estado, al poner en marcha la videograbación de las audiencias correspondientes al nuevo sistema de justicia penal.



IV. TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA



FUNCIÓN JURISDICCIONAL

El Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Durango entro en funciones con fecha quince de diciembre de dos mil diez, por lo que los datos se desglosan de la siguiente forma.

Se recibieron 371 asuntos llevados ante el Tribunal Contencioso Administrativo en trámite en primera instancia, quedando hasta el 31 de agosto solamente 43 en trámite en primera instancia.

En lo que a segunda instancia se refiere, se recibió del Tribunal de lo Contencioso Administrativo 153 recursos, los que ya se encuentran resueltos en su totalidad.

El Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa a partir del quince de diciembre de dos mil diez hasta el 31 de agosto de dos mil once, ha recibido 229 demandas nuevas.

En Primera instancia se han dictado sentencia a 130 asuntos, se han desechado 12 y sobreseído 10 asuntos y están en trámite 77.

En segunda instancia se han recibido 16 recursos de revisión de los cuales 11 ya tienen sentencia y 5 están pendientes de resolución.

ASESORÍA JURÍDICA Y MEDIACIÓN

En este rubro cabe hacer mención que se han atendido a 311 personas de manera personal y a 450 de manera telefónica, por lo que en total 761 personas han recibido asesoría jurídica y orientación.

En cuanto a la mediación, se ha logrado llegar a una mediación favorable en 40 casos, situación que confirma la efectividad de la justicia alternativa.

II. TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

VIII CONGRESO DE INTERNACIONAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y XIV ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS DE TRIBUNALES DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Se realizó el VIII Congreso Internacional de Derecho Administrativo, el cual contó con la presencia de 105 magistrados provenientes de diversas entidades federativas de la república mexicana, todos ellos miembros de la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos, asociación que preside la Magistrada Irma Wade Trujillo.

El Congreso se engalanó con la presencia de diversos ponentes de talla internacional, entre los que destacan el Dr. Hugo Aroldo Calderón Morales, Magistrado del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, así mismo el licenciado Juan Manuel Jiménez Illescas, Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal Y administrativa, estuvo presente y dio una conferencia magistral, además se realizó una conferencia magistral a cargo de el doctor Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otros.

Además del Congreso Internacional, se realizó la XIV Asamblea Nacional Ordinaria de la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos, en la cual estuvieron presentes los 105 Magistrados asistentes, los cuales dejaron establecidos varios precedentes importantes en cuanto a diversos temas, entre los que destacan la ejecución de sentencias y temas relativos a elementos de cuerpos de seguridad pública.





SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLENO CARRERA JUDICIAL Y DISCIPLINA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD (61)

- Quejas (55)
- Procedentes (24)
- Improcedentes (15)
 - No presentadas (10)
 - En trámite (5)
 - Sobreseídas (1)
- Procedimientos de oficio (6)

RELACIÓN DE JUICIOS DE AMPARO

- Amparos recibidos (13)
- Concedidos para efectos (2)
- Se sobreseen (7)
- En revisión (3)
- En trámite (1)

PROCEDIMIENTOS DE RATIFICACIÓN O NO (5) CINCO

INAMOVIBLES (2) DOS

TOTAL DE ASESORÍAS 340



V. CONSEJO DE LA JUDICATURA

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA PRESUPUESTOS DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL EJERCICIO FISCAL 2010-2011

	2010	2011
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	124,013,490.00	122,659,720.00
JUZGADOS DEL ESTADO	15,079,490.00	15,833,476.00
JUZGADOS DEL ESTADO – FORÁNEOS	11,519,347.00	12,095,344.00
CONSEJO DE LA JUDICATURA	38,462,377.00	47,205,395.00
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	19,984,904.00	16,043,007.00
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	21,890,147.00	24,255,954.00
TRIBUNAL DE MENORES INFRACTORES	10,019,716.00	9,848,495.00
TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	0.00	6,950,980.00
TOTALES	240,996,471.00	254,892,892.37

De los cuales el tribunal Administro para el 2010, \$210,964,851.00 pesos y para el 2011 administrara \$222,049,889.00 pesos. La situación financiera y presupuestal del periodo que se informa comprende del 1º de Agosto de 2010 al 31 de Julio del 2011, por lo que del total del presupuesto anual del 2010 se ejerció la cantidad de \$ 86,334,664.00 pesos y por el periodo de Enero a Julio del 2011 la cantidad de \$108,958,694.00 pesos. En Suma en ese periodo se ejerció un total de : \$195,293,358.00 pesos. De este importe el 94% corresponde a pagos de sueldos y salarios por un total de \$182,904,475.00 pesos, con el 1% se adquirieron activos fijos por la cantidad de \$1,722,621.00 y el restante 5 % se aplicó al gasto administrativo por un importe de \$10,666,262.00 pesos.

INGRESOS EXTRAORDINARIOS AL PRESUPUESTO REGULAR

Gracias al apoyo del Gobernador Jorge Herrera Caldera se obtuvieron ingresos extraordinarios por \$ 9,719,344.00 pesos, de los cuales para equipamiento informático se destinaron \$2,219,944.00 pesos, para capacitación \$1,500,000.00 y para infraestructura \$6,000,000.00 de pesos.

DIRECCIÓN DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

INGRESOS Y EGRESOS

Los ingresos correspondientes al período Agosto de 2010 – Agosto de 2011 fueron de **\$8'103,891.07** y en ese mismo período se tuvieron egresos por un total de **\$1'520,714.12**.

Concepto	2010		2011		Ago. 2010 - Ago. 2011
	Ene.-Jul.	Ago.-Dic.	Ene.-Dic.	Ene.-Ago.	
Ingresos	4,376,233.78	3,243,816.45	7,620,050.23	4,860,074.62	8,103,891.07
Egresos	4,049,165.65	518,826.78	4,567,992.43	1,001,887.34	1,520,714.12
Remanente	327,068.13	2,724,989.67	3,052,057.80	3,858,187.28	6,583,176.95

APOYO AL PRESUPUESTO

Por otra parte, el monto autorizado para apoyo al presupuesto de Egresos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura para el año 2011, a destinarse en capacitación, adquisición de mobiliario y equipo, así como remodelación del Palacio de Justicia y del Edificio Durango, es de **\$6'785,000.00**, de los cuales al 31 de agosto, el Fondo Auxiliar ha transferido a la Secretaría Ejecutiva un total de **\$2'750,000.00**, importe del que se ha ejercido **\$1'000,000.00**.

Presupuesto autorizado para apoyo al Presupuesto de Egresos del TSJ y Consejo de la J.	Importe transferido a Secretaría Ejecutiva	Ejercido por Secretaría Ejecutiva
6,785,000.00	2,750,000.00	1,000,000.00

PATRIMONIO DISPONIBLE

Cabe resaltar que en virtud de que en el año 2010 se rebasaron las expectativas de ingresos, el remanente registrado en el ejercicio anual, ascendió a **\$3'052,057.80**, por lo que el patrimonio disponible del Fondo Auxiliar aumentó de **\$10'110,557.84** en Agosto de 2010 a **\$13'162,615.64** en Agosto de 2011, lo que representa un **30.19%** de incremento que se traduce en fortalecimiento al patrimonio del Fondo Auxiliar.

Fecha	Importe	Incremento absoluto	Incremento porcentual
Al 31 de Agosto de 2010	10,110,557.84	3,052,057.80	30.19%
Al 31 de Agosto de 2011	13,162,615.64		



V. CONSEJO DE LA JUDICATURA

DIRECCIÓN DE VISITADURÍA JUDICIAL

VISITAS DE INSPECCIÓN A JUZGADOS	ORDINARIAS 45	EXTRAORDINARIAS 8
QUEJAS	ADMINISTRATIVAS 24	PROCEDIMIENTOS DE OFICIO 9
AUDIENCIAS CELEBRADAS	36	

QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y PROCEDIMIENTOS DE OFICIO RESUELTOS DEL 16 DE AGOSTO 2010 AL 15 DE AGOSTO DE 2011

	QUEJAS	PROCEDIMIENTOS DE OFICIO	TOTAL
FUNDADA	9	8	17
INFUNDADA	8	6	14
SOBRESEÍDAS POR DESISITAMIENTO	3	-	3
IMPROCEDENTE	2	2	4
IMPROCEDENTE EN PARTE Y EN PARTE INFUNDADA	1	-	1
SOBRESEÍDO POR DEJAR DE PRESTAR SUS SERVICIOS	-	2	2
TOTALES	23	18	41

SANCIONES IMPUESTAS	QUEJAS	PROCEDIMIENTOS DE OFICIO	TOTAL
APERCIBIMIENTO PRIVADO	1	-	1
AMONESTACIÓN PRIVADA	6	4	10
AMONESTACIÓN PÚBLICA	-	3	3
SUSPENSIÓN 3 DÍAS	1	-	1
SUSPENSIÓN 5 DÍAS	1	1	2
TOTAL DE SANCIONES	9	8	17
SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS			15

V. CONSEJO DE LA JUDICATURA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

- Se recopiló la información de las Unidades que presiden Magistrados, Consejeros y Directores, para elaborar 47 Actas Administrativas correspondientes a procesos de Entrega-Recepción, con motivo de la posible Entrega-Recepción por término del periodo constitucional.
- Se realizó la conciliación del valor de los bienes muebles entre el Sistema de Inventarios y los registros contables (que incluyó la recopilación de facturas que con anterioridad se dejaban en los legajos de egresos y la conformación de archivo de facturas por año), lo que es útil para tener el control de la información y para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las diversas disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Se elaboró un proyecto interno de jubilación del personal del Poder Judicial.
- Se apoyó a la Secretaría Ejecutiva de Administración en la elaboración de diversos trabajos tales como elaboración y distribución del Presupuesto de Egresos, cálculo e impacto financiero de incrementos salariales y revisión de transferencias.
- Se realizó un examen general a los Estados Financieros del Tribunal Superior de Justicia, Consejo de la Judicatura y Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia correspondiente al año 2010.
- Durante el año 2011 se continuó con la permanente labor de actualización de inventarios y la conciliación del valor de bienes entre el Sistema de Inventarios y los registros contables, logrando conciliar el valor de los bienes muebles de 2005 a 2010.
- Se realizó inventario al Almacén a cargo del Departamento de Recursos Materiales para su comparación con saldos en el Sistema de Inventarios, del que resultaron recomendaciones donde se detectó que no se ha logrado tener al corriente la captura de los movimientos diarios de la oficina (compras, adquisiciones, salidas, etc.)
- Se realizó el levantamiento de bienes muebles en malas condiciones en la bodega Santa Fe y bodega ubicada en el edificio del Consejo de la Judicatura.
- Se presentó el Proyecto de Integración de la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Durango. Se elaboraron dos Actas Administrativas por falta de cumplimiento en la entrega de información a la Dirección de Auditoría Interna.
- Se sancionaron 9 procedimientos de Entrega-Recepción.



V. CONSEJO DE LA JUDICATURA

INSTITUTO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL

CAPACITACIÓN

La capacitación permanente ha sido fundamental para lograr la modernización y desarrollo humano, tanto al interior con nuestro personal y al exterior con la comunidad jurídica, estudiantes y periodistas.

Durante el último año se realizaron 40 actividades académicas, destacando de manera especial la Maestría en Derecho Judicial, donde 50 servidores públicos, entre magistrados y jueces, cursan actualmente el segundo semestre.

De trascendencia histórica es el hecho de que el Poder Judicial del Estado a través del Instituto de Especialización Judicial, haya obtenido la clave de escuela y la matrícula de la carrera por parte de la Secretaría de Educación, para impartir estudios de posgrado.

Se llevaron a cabo 18 cursos, 7 cursos taller, 9 conferencias, 4 diplomados, un foro, con un total de 2 mil 658 personas capacitadas, de las cuales mil 798 pertenecen al Poder Judicial del Estado y 860 son abogados, estudiantes y periodistas.

La capacitación ha sido en las materias mercantil, civil, familiar y de manera especial el nuevo sistema procesal penal acusatorio, además de impartir técnicas de litigación oral, argumentación jurídica, Reforma Constitucional en Derechos Humanos, procedimientos alternativos de solución de conflictos, e inclusive se han impartido cursos para la detección y manejo de estrés laboral, así como talleres de redacción judicial.



DIPLOMADO EN JUICIOS ORALES PARA PERIODISTAS

Un lugar preponderante ocupa el “Diplomado en Juicios Orales para Periodistas y Comunicadores”, siendo el primero en su tipo a nivel nacional, donde quedó de manifiesto la relación y la buena disposición que existe por parte de los directores de los medios de comunicación con el Poder Judicial del Estado, ya que gracias a su participación y rectoría se llevó a cabo esta capacitación a profesionales de la comunicación, siendo un éxito que se constata con resultados reales y



CAPACITACIÓN CON OTROS PODERES

El Poder Judicial de Durango es reconocido por los avances alcanzados, de manera especial en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, de ahí la presencia de servidores públicos de Guanajuato que acudieron a conocer cómo opera el sistema en nuestra entidad; de los estados de Colima, Quintana Roo y Michoacán, acudieron aspirantes a jueces a capacitarse en lo referente a Ejecución de Sentencias.

Jueces de Durango han impartido cursos de capacitación en entidades como Guanajuato, Sinaloa, Zacatecas, Coahuila, Morelia, Guerrero, Distrito Federal, San Luis Potosí, así como en Durango.





V. CONSEJO DE LA JUDICATURA

Se ha tenido la participación de funcionarios de otras entidades que han acudido a capacitarnos, magistrados y jueces del Distrito Federal impartieron un taller sobre las reformas en materia mercantil, así como la presencia de Ministros de la Suprema Corte de la Nación, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Genaro David Góngora Pimentel que han impartido conferencias.



V. CONSEJO DE LA JUDICATURA



CONFERENCIA MAGISTRAL "TÓPICOS DE ÉTICA JUDICIAL"
DR. JAVIER SALDAÑA SERRANO



CURSO ORALIDAD EN MATERIA MERCANTIL



CURSO PARA ABOGADOS LITIGANTES EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DE LA REGIÓN LAGUNA



CURSO TALLER DE HERRAMIENTAS BÁSICAS EN LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS



V. CONSEJO DE LA JUDICATURA

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Con el Apoyo del C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado de Durango se hizo posible el proceso de Licitación Pública Nacional No. EA-910043997-N1-2011, relativa a la adquisición de bienes informáticos, convocada por el Consejo Estatal de Seguridad Pública y como beneficiario el Poder Judicial, dicho equipamiento se suma al adquirido en los últimos años, ya que equipamiento tecnológico es un rubro contenido en el Plan de Desarrollo Estratégico del Poder Judicial 2010-2013.

Cantidad	Bienes Informáticos
75	Computadoras de escritorio HP modelo 8200 Elite SFF con monitor 19" Teclado y Mouse
20	Impresoras Láser Monocromáticas HP Compaq P3015
1	Computadora Apple iMac de 27"
1	Servidor HP Proliant DL785 G6
1	Computadora de Escritorio HP Elite 8200 SSF
1	Monitor Widescreen Touchscreen de 21.5"
90	Licencias Office 2010 Standard
81	Licencias Symantec Endpoint Protection
2	Cámaras High Definition Camcorder Panasonic HDC-SD800K

PÁGINA WEB:

Se realizó un nuevo diseño integral del nuevo sitio del Poder Judicial del Estado de Durango, www.tsjdggo.gob.mx, dándole una nueva imagen y sobre todo un mejor contenido.

La reestructuración del sitio permitió darle un espacio a las áreas del Tribunal Electoral, Tribunal para Menores Infractores, Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa, Consejo de la Judicatura, Instituto de Defensoría Pública, Centro Estatal de Justicia Alternativa, Instituto de Especialización Judicial, Juicios Orales y Expediente Virtual; dentro de cada una de las secciones se puede encontrar información referente a cada área, objetivos, planes, cursos e información referente a las actividades propias.

Poder Judicial del Estado de Durango
La Justicia, nuestro Compromiso

Inicio | Instituto de Especialización Judicial | Expediente Virtual | Juicios Orales | Transparencia

Consejo de la Judicatura | Tribunal Electoral | Tribunal para Menores Infractores | Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa | Instituto de Defensoría Pública | Centro Estatal de Justicia Alternativa

Mensaje del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Durango, Lic. J. Apolonio Betancourt Ruiz

Con base en las leyes y demás regulamientos legales aplicables en la entidad, el Poder Judicial del Estado, a través de sus Tribunales y dependencias, es la institución encargada de la administración e impartición de justicia en el Estado de Durango.

El Poder Judicial en el Estado de Durango se constituye por el Tribunal Superior de Justicia, Tribunal Estatal Electoral, Tribunal para Menores Infractores, Tribunal de Control y Juicio Oral y el Consejo de la Judicatura en el Estado.

En tanto el ejercicio jurisdiccional en todo tipo de asuntos civiles, mercantiles, penales, familiares y los del orden federal en los casos que expresamente las leyes les confieran jurisdicción, corresponde a los servidores públicos pertenecientes a estos órganos judiciales.

Además cumplimos con lo marcado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, concentrando la información marcada en los artículos 13 y 17 de dicha ley. La Dirección de Informática en coordinación con las áreas de Auditoría, Administración, Consejo de la Judicatura y Secretaría General, se concentró y seleccionó la información marcada para su publicación.

V. CONSEJO DE LA JUDICATURA



EXPEDIENTE VIRTUAL:

CONSULTA POR INTERNET

El Poder Judicial del Estado de Durango, a través del Sistema de Gestión y Control: Expediente Virtual, pone a disposición de litigantes, promoventes y toda figura jurídica que intervenga en un procedimiento judicial el Servicio de Consulta de Acuerdos por Internet con la limitación que le confiere su carácter de representación en el proceso judicial.

El sistema se ha diseñado para que una vez que se haya validado el perfil del usuario, y el Juzgado haya liberado el acuerdo respectivo, se enviará a los interesados un mensaje al celular que haya registrado en la carta compromiso el siguiente texto según corresponda, por ejemplo: “Un Acuerdo del Expediente 25/2011 ha sido publicado en lista de acuerdos del día 01/04/2011, del Juzgado Segundo Civil del Primer Distrito Judicial”, dicho mensaje tiene como finalidad enterar al promovente de que puede consultar el acuerdo en su cuenta de correo electrónico registrada durante cinco días hábiles siguientes a su publicación.

QUE SE PUEDE CONSULTAR EN INTERNET

Lista de Acuerdos diaria por cada juzgado.

El acuerdo liberado durante el día para cada expediente que esté vinculado para este efecto. Este acuerdo podrá consultarse durante los cinco días hábiles siguientes desde su publicación.

Se tienen registrados a 52 abogados y litigantes que han solicitado se les vinculen 816 expedientes de la materia Civil, Familiar y Mercantil.

Mensajes enviados a litigantes: 955

Correos electrónicos con pdf enviados: 955

MANTENIMIENTO

Se han formateado 35 computadoras de las diferentes adscripciones del Tribunal Superior de Justicia, así como de los juzgados foráneos. Se ha proporcionado tanto apoyo técnico asistido a los juzgados que conforman 9 Distritos Judiciales, como asistencia telefónica.

CAPACITACIÓN

En las salas y secretarías de Segunda Instancia del Primer Distrito Judicial, así como en los juzgados correspondientes al Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Noveno Distritos Judiciales con residencia en Durango Capital, Cd. Lerdo, Gómez Palacio, Santiago Papasquiaro, Canatlán, Cuencamé, respectivamente; se han capacitado a 269 funcionarios públicos con lo que respecta a la replicación del Expediente Virtual.

DIRECCIÓN DE ARCHIVO

INFORME DE ANTECEDENTES PENALES O NO SOLICITADOS POR INSTITUCIONES	1,078
EXPEDICIÓN DE CARTAS DE O NO ANTECEDENTES PENALES A PARTICULARES	23147
TOTAL	24225

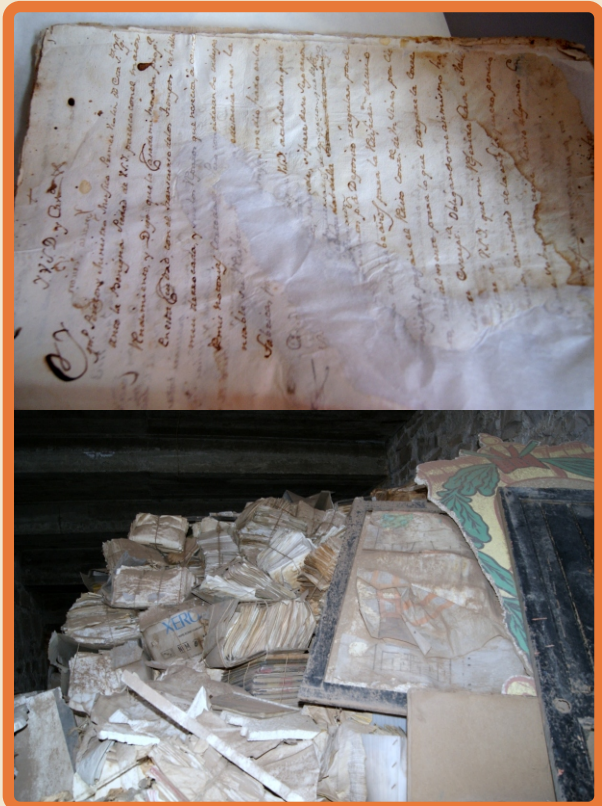
RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES	2918
---------------------------------	-------------

SOLICITUD DE EXPEDIENTES DE LOS DIFERENTES JUZGADOS	1616
DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES A SU LUGAR DE ORIGEN	1525

ARCHIVO REGIONAL CON SEDE EN CIUDAD LERDO, DGO.

RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES	11,808
DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES A SU LUGAR DE ORIGEN	1886

Se estableció un convenio con la Universidad Juárez del Estado de Durango para rescatar el archivo histórico del Poder Judicial del Estado, a través del Instituto de Investigaciones Históricas quien ha realizado un magnífico trabajo, ya que a la fecha ha rescatado, restaurado y debidamente archivado 12 mil expedientes que datan desde el siglo XIX.



DEPARTAMENTO DE ACTURÍA DE EJECUCIÓN

Número de expedientes recibidos por el Departamento de Actuaría de Ejecución

Expedientes recibidos	28, 378
Que se dividen en:	
a) nuevos	7, 948
b) reingreso	20, 430
Se agendaron	21, 237
Se devolvieron por falta de interés	7, 749

Amparos recibidos en este Departamento 318 de los cuales sólo en 287 existían actuaciones por parte de Actuaría de Ejecución, en los restantes es decir en 31 solo se señalo como la autoridad que podría ejecutar el acto reclamado.



V. CONSEJO DE LA JUDICATURA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y COMUNICACIÓN SOCIAL

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El Poder Judicial del Estado recibió un total de 29 solicitudes de información pública, dentro del periodo del 15 de agosto de 2010 al 15 de agosto de 2011, mismas que fueron contestadas en su totalidad, en los casos donde se solicitó información que corresponde a esta institución y en los que no, se canalizó a la dependencia que correspondía.

Del total de las solicitudes recibidas, 24 de estas fueron a través del sistema Infomex, del cual forma parte el Poder Judicial del Estado, a través de un convenio que suscribió el Gobierno del Estado con el Instituto Federal de Acceso a la Información.

De igual manera se recibieron cinco solicitudes de información que fueron entregadas de manera directa a ésta Unidad por los interesados, a los cuales también se les dio respuesta dentro de los plazos establecidos por la propia legislación que se tiene al respecto.

SITIO WEB

Por instrucciones del Magistrado Presidente se trabajó en coordinación con la Dirección de Informática, con la finalidad de poder contar con una página web de Internet del Poder Judicial del Estado de Durango, misma que fuera más ágil y que pudiera actualizarse, tomando en cuenta el crecimiento que ha tenido este poder en los últimos años y estar en condiciones de alcanzar el 100 % de calificación por arte de CETAIP.

COMUNICACIÓN SOCIAL

En lo que se refiere al área de Comunicación Social, se continúa con la elaboración de comunicados de las principales actividades que lleva a cabo el Poder Judicial del Estado encabezado por el Lic. Apolonio Betancourt Ruíz, así como la emisión de fotografías.

De igual manera se continúa con la integración del archivo fotográfico de todas las actividades que lleva a cabo este Poder, así como de los eventos a los que acude el Magistrado Presidente, contando además con una videoteca donde se contiene la memoria de los principales eventos que he llevado a cabo el Poder Judicial del Estado, que sirven como sustento para poder comprobar todo el trabajo que se ha realizado durante la actual administración.

Uno de los puntos prioritarios de Comunicación Social, es lo referente a la relación que se tiene con los diferentes medios de comunicación, la cual se sigue fortaleciendo, tanto con los directores como con los reporteros de la fuente, siendo de esencial importancia, tomando en cuenta que el Poder Judicial del Estado, es el único que no tiene convenio alguno con ningún medio de comunicación, de ahí que la relación personalizada con los comunicadores ha sido básica para que sigan apoyando en la difusión del trabajo que lleva a cabo esta institución.

Como parte de lo anterior, cabe mencionar el éxito que se tuvo con la impartición del Diplomado en Juicios Orales para Periodistas y Comunicadores, donde un total de 25 compañeros de la mayoría de los medios de comunicación, concluyeron de manera satisfactoria esta capacitación, teniendo como objetivo el contar con periodistas especializados en el nuevo Sistema de Justicia Penal y que ayuden a lograr una socialización de esta nueva forma de impartir justicia.

VI. CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA

1^{er} INFORME
de Actividades
2010-2011



Debido al incremento de expedientes radicados en el Centro Estatal de Justicia Alternativa, el 4 de febrero el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura Lic. J. Apolonio Betancourt Ruíz, ante los integrantes del Consejo de la Judicatura, tomó protesta como Especialistas Institucionales a los CC. Lics. Tanya Leticia Márquez Santos, Ma. De Jesús Díaz Félix, Jesús Rene Torres García y Francisco Javier Ortega Limones duplicando el número de Especialistas Institucionales adscritos al Centro Estatal de Justicia Alternativa para ofrecer un servicio más rápido a la ciudadanía duranguense.

ASUNTOS INICIADOS

CAUSA DE CONCLUSIÓN	NÚMERO
POR CONVENIO	778
A PETICIÓN DE ALGUNAS PARTES	407
POR INASISTENCIA DE LA COMPLEMENTARIA	788
POR INSTANCIA DE LA SOLICITANTE	164
POR INSTANCIA DE AMBAS PARTES	190
POR NEGATIVA DE LA COMPLEMENTARIA	24
POR NEGATIVA DE AMBAS PARTES	32
NO SUSCEPTIBLE DE MEDIACIÓN	42
TOTAL	2425

ASUNTOS CONCLUIDOS EN GENERAL

MATERIA	NÚMERO
CIVIL	1209
MERCANTIL	776
FAMILIAR	416
PENAL	5
TOTAL	2406

VII. SALAS DE JUICIO ORAL DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

El Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral se ha consolidado a casi dos años de su implementación en el Primer Distrito Judicial con sede en esta ciudad capital, del 16 de agosto de 2010 al 16 de agosto de 2011 se iniciaron un total de 617 asuntos, periodo durante el cual se desahogaron mil 839 audiencias; se fijaron 626 medidas cautelares y se dictaron 121 sentencias condenatorias en procedimiento abreviado, se concluyeron 16 juicios orales, de los cuales 12 fueron condenatorios y 4 absolutorios.

a).- Recursos de Apelación turnados en total un número de (101), entre ellos confirmados (61), revocados (12), no admitidos (10), modificados (09), resoluciones mixtas (02), desistimientos (03), incompetencia (01), sin materia (01) y pendientes de resolución (02).

b).- Amparos relativos a los Tocas de Apelación:

-**Amparos indirectos**, siendo un total de (12), entre ellos concedidos (04), negados (03), sentencias de amparo mixtas (02), pendientes de resolución (02) y sobreesido (01).

-**Amparos directos**, un total de (04), estando los mismos (04) pendientes de resolución.

c).- Recursos de Casación turnados, siendo un total de (09), entre ellos confirmados (05), por anulación parcial (01), por anulación total (02) y pendientes de resolución (01).

d).- Amparos directos relativos a los Tocas de Casación, siendo un total de (03), entre ellos negados uno y pendientes de resolución (02).

e).- Amparos en Vía de Jurisdicción Concurrente turnados, siendo un total de (02), entre ellos (01) negado y otro concedido.



VII. SALAS DE JUICIO ORAL DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL



Continuando con la implementación de esta nueva forma de impartir justicia, se está trabajando para su operación en la Comarca Lagunera, en los distritos judiciales con sede en Gómez Palacio y Lerdo, donde gracias al apoyo del titular del Poder Ejecutivo, ya cuentan con instalaciones equipadas del Servicio Médico Forense, se está capacitando a la nueva Policía Acreditada por parte de la Secretaría de Seguridad Pública; el Instituto de Especialización Judicial ha realizado cursos de capacitación básica, además de continuar con la remodelación del edificio Durango, que será la sede de las salas de juicio oral.



De igual manera, se ha atendido a la comunidad jurídica de la Comarca Lagunera, donde inclusive ahora se imparte un curso básico en Gómez Palacio, Dgo., con la participación de abogados originarios del vecino estado de Coahuila.

El C.P. Jorge Herrera Caldera en el edificio Durango que esta en remodelación para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la Región Laguna de Durango.





VIII. INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA

INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA

JUICIOS EN MATERIA FAMILIAR	
JUICIOS	796
AUDIENCIAS	735
SENTENCIAS	195
JUICIOS EN MATERIA CIVIL EN DURANGO, DGO	
JUICIOS	82
AUDIENCIAS	35
SENTENCIAS	43
CAPACITACION A LA QUE ASISTIO EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE DEFENSORIA PÚBLICA 1.- "Curso de Argumentación Oral", los días 19 y 20 de noviembre del 2010.	345
JUICIOS EN MATERIA FAMILIAR Y CIVIL EN JUZGADOS FORANEOS	372
TOTAL	2,603
PERSONAS ATENDIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	1301
PERSONAS RECHAZADAS POR ESTUDIO SOCIOECONOMICO	105
ASESORIA A PERSONAS QUE FUERON CANALIZADAS A OTRAS INSTANCIAS	420

MATERIA PENAL	
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	
JUICIOS ORALES	34
APELACIÓN	16
CASACIÓN	4
DELITOS Y MEDIDAS CAUTELARES	127
CAUSAS JUDICIALIZADAS	281
DIVERSAS AUDIENCIAS ATENDIDAS	1045
FISCALÍA	2203
SUBFISCALÍA EN GÓMEZ PALACIO, DGO.	1534
TRIBUNAL DE MENORES INFRACTORES EN DURANGO Y GÓMEZ PALACIO	153
JUZGADOS PENALES DEL SISTEMA TRADICIONAL EN DURANGO CAPITAL	892
JUZGADOS PENALES DEL SISTEMA TRADICIONAL EN GÓMEZ PALACIO, DGO.	1423
SALA PENAL COLEGIADA EN SEGUNDA INSTANCIA Y SALA PENAL UNITARIA	201
SALA PENAL COLEGIADA EN SEGUNDA INSTANCIA Y SALA PENAL UNITARIA EN GÓMEZ P.	102
JUICIOS PENALES TRAMITADOS EN LOS JUZGADOS FORANEOS	176
TOTAL	8,191

IX. INFRAESTRUCTURA



Consolidar la infraestructura del Poder Judicial y generar un desarrollo humano armónico e integral de sus servidores públicos, es otro de los ejes rectores que impulsan el trabajo de esta administración, de ahí que la capacitación y formación del personal, así como la modernización tecnológica son constantes para garantizar un servicio de calidad.

Iniciaron los trabajos de conservación y remodelación de salas, juzgados y áreas administrativas dentro del Palacio de Justicia, se hicieron modificaciones para crear espacios más amplios y funcionales. En el área de la Presidencia ahora cuenta con un módulo de recepción digno para atender a los visitantes.

Aprovechando los espacios se creó el área que ocupa la Secretaría Técnica de la Presidencia, que a su vez ha contribuido a organizar y administrar las tareas de su competencia.

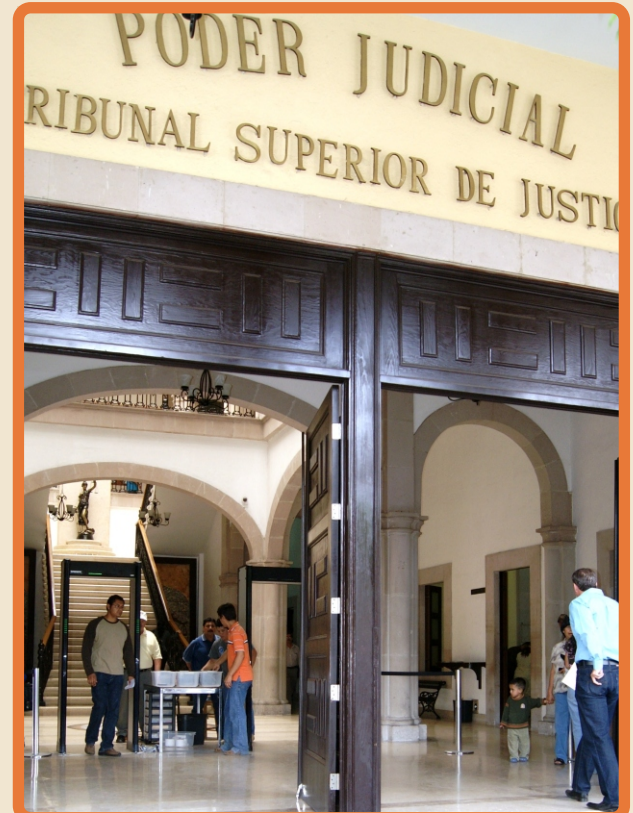
La Secretaría General de Acuerdos del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, tiene nuevas oficinas, amplias y modernas que fueron debidamente equipadas para brindar una mejor atención a la ciudadanía.

Este crecimiento generó que se habilitaran nuevos espacios que actualmente ocupan: Auditoría Interna; Dirección General de Visitaduría y la Dirección de Informática.

Se habilitaron aulas dentro del Instituto de Especialización Judicial con la finalidad de crear instalaciones dignas y cómodas para la impartición de estudios de posgrado y se incluyó el equipamiento tecnológico del Aula para el Desarrollo Humano, además de otros espacios que se acondicionaron para este fin.

Ante el cúmulo de expedientes concluidos en los diferentes juzgados, se cambió de lugar la Dirección de Archivo permitiendo una mejor organización y manejo de esta documentación.

Actualmente, se realizan los trabajos de adecuación y equipamiento de la sala para juicios orales en materia mercantil, ya que por disposición constitucional entrará en vigor esta modalidad el próximo año.



Una de las fortalezas del Poder Judicial del Estado son sus relaciones interinstitucionales, tanto en el ámbito local, nacional e internacional, lo que ha permitido socializar y posicionar las diferentes acciones que se llevan a cabo.

Se han establecido convenios con las universidades de nuestra entidad; como es el caso de la Universidad Juárez del Estado de Durango con la cual existe una colaboración para continuar con el rescate del archivo histórico del Poder Judicial del Estado, a través del Instituto de Investigaciones Históricas quien ha realizado un magnífico trabajo, ya que a la fecha ha rescatado, restaurado y debidamente archivado 12 mil expedientes que datan desde el siglo XIX. Ante esta labor inmensa se acordó por parte del Consejo de la Judicatura entregar en comodato equipo de cómputo a dicha institución y facilitar la capacitación en una institución nacional al personal que labora en el instituto.

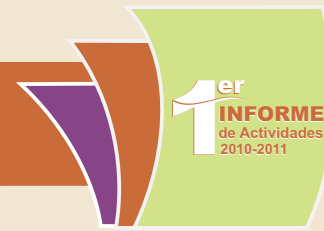


Continúan las relaciones con la Universidad España de Durango, a quien se le brindó capacitación en Juicios Orales, así mismo, se colaboró con la Universidad Autónoma de Durango en el aspecto académico.



Debe destacarse la relación que existe con la comunidad estudiantil de la Comarca Lagunera, quienes han demostrado un gran interés por las actividades que lleva a cabo el Poder Judicial, teniendo un encuentro con 10 universidades privadas de aquella región fungiendo como anfitrión la Universidad Lasalle de Gómez Palacio.

XI. ÁMBITO NACIONAL



El Poder Judicial del Estado de Durango se ha posicionado y socializado en el ámbito nacional, de manera principal por su participación activa dentro de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana (CONATRIJ), ocupando actualmente la Vocalía de la Zona Norte del País.



Primera Reunión Nacional de Jueces, Consejeros de la Judicatura y Órganos Administrativos en la ciudad de Aguascalientes, Ags.

Cuarta Reunión Nacional sobre Nuevas Modalidades del Sistema Procesal Mexicano y Medios Alternos en la ciudad de Querétaro, Qro..



Trigésimo Cuarto Congreso Nacional de CONATRIJ en la ciudad de Puerto Vallarta, entre otros encuentros que se realizaron en diversas ciudades del país.

XII. VOLUNTARIADO



El Voluntariado del Poder Judicial del Estado de Durango que encabeza la señora Liliana Teresa Rodríguez de Betancourt, se ha comprometido a trabajar para fomentar actividades dirigidas a fortalecer los valores en familia y relaciones humanas entre el personal, además de apoyar de manera permanente los programas y acciones que lleva a cabo la señora Tere Álvarez del Castillo de Herrera Caldera, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango.



XII. VOLUNTARIADO

1^{er} INFORME
de Actividades
2010-2011



Promoviendo valores y apoyando a personas en condiciones de riesgo o de alguna vulnerabilidad, el Voluntariado del Poder Judicial participa en el programa “Creando Sonrisas” que encabeza la señora Tere Álvarez del Castillo, además colabora directamente en la entrega de desayunos escolares, así como en los operativos de entrega de útiles y uniformes escolares y el navideño, igualmente participa en la Colecta Nacional de la Cruz Roja, además de colaborar en el desfile y kermesse de la familia los cuales se realizan con el propósito de fortalecer la convivencia familiar.



Al interior se ha promovido el cuidado de la salud de los trabajadores con la Caravana de la Salud, además de impartición de conferencias de diverso contenido, se fortalece la convivencia con el festejo a las madres, a los papás, a los niños y el navideño, siempre con la finalidad de promover los valores y la armonía familiar.



**ADMINISTRACIÓN
2010-2013**

www.tsjdgo.gob.mx